



SESIÓN DE LA COMISIÓN #13 DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diez horas (10:00), martes 30 de enero del dos mil veinticuatro se dio inicio a la sesión de la **Comisión de EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA** del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a **la Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	PRESENTE
REGIDORA SECRETARIA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	PRESENTE
REGIDOR VOCAL LUIS BARROSO AZCUAGA	PRESENTE

En virtud de que contamos con la presencia de 3 de los 3 miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

2.- En atención al **SEGUNDO** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Presentación de la solicitud que hace el profesor Jorge Alberto Montes García Inspector de Educación Física de la zona XXX, para contar con un espacio en modalidad de comodato asignado al equipo de trabajo de la Coordinación de Educación física Estatal No.1 en Tecate.
4. Asuntos generales.
5. Citación para la próxima sesión de la Comisión.
6. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.



No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A FAVOR
REGIDOR VOCAL LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR

Por lo que, contando con TRES votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día propuesto.

3.- En atención al **TERCER** punto del orden a la Presentación de la solicitud que hace el profesor Jorge Alberto Montes García Inspector de Educación Física de la zona XXX, para contar con un espacio en modalidad de comodato asignado al equipo de trabajo de la Coordinación de Educación física Estatal No.1 en Tecate.

Julián Alejandro Tamez Salas: Este punto tiene que ver con la presentación de una solicitud que nos hace llegar el maestro el inspector Jorge Alberto Montes García de la zona XXX de educación física, pero que a su vez tiene conjetura con la coordinación de educación física Estatal número uno que está aquí en Tecate, que está compuesta por tres inspecciones, pero antes de darle la palabra al profesor Jorge quisiera agradecerle la presencia en esta sesión de la Comisión de educación también a nuestro compañero Pedro Salas, agradezco también la presencia del director del instituto municipal del deporte el profesor Rodríguez Ramírez Sarmiento, al que le agradecemos mucho su acompañamiento, por supuesto al profesor Jorge Montes García Inspector de esta zona XXX de Educación Física de Tecate, asimismo mi compañero Mario Alberto Benítez Reyes inspector de la zona XX, creo que es importante, que ustedes como regidores, sepan que es por primera vez en la historia, que el sistema Educativo Estatal que logra tener tres inspecciones que lograr cubrir las necesidades del área de educación física, bueno le doy la palabra al profesor Jorge Montes, también al mismo tiempo hacer el rebote con el Director del IMDETE para ver la factibilidad y nosotros estudiar la ruta que podemos tomar para poder solicitar el espacio que nos están pidiendo.

Jorge Alberto Montes García: muchas gracias por recibirnos, la coordinación Estatal de Educación Física número uno aquí en Tecate, es un logro porque si bien es cierto nosotros nos preparamos, hicimos una evaluación y salimos con muy buenos lugares en el Estado, lo que se quiere es que Tecate sea tomando en cuenta con una estructura completa, entonces entramos en un tema de negociación para poder lograrlo y nos dieron la clave, la idea es que cada uno de nosotros tengamos nuestra propia clave de coordinación para que nuestra inspección siga creciendo, con la mesa técnica que siempre es importante tener ¿para que se ocupa el espacio? Yo les voy a hablar un poquito de secundaria y lo que a mí me toca atender y ahorita le voy a dar la palabra a mi compañero Mario para que hable de primaria, en secundaria tenemos alrededor de 124 grupos que debemos atender y cada grupo debe tener su módulo de dos horas de educación física, a mí me toca atender las escuelas generales que es la secundaria diecinueve, la secundaria 202 y la escuela



y nos gustó mucho porque cumple con todas las características que estamos buscando.

Luis Barroso Azcuaga: y en el caso de celebrar este comodato, ¿con que figura se celebraría?

Jorge Alberto Montes García: a un inspector, a la coordinación estatal de educación física.

Luis Barroso Azcuaga: y adicional a ese espacio no estaría también considerar el que era el gimnasio de box, un espacio allí está súper bien y como adicional un proyecto para desarrollo.

Julián Alejandro Tamez Salas: muy bien, vamos a hacer lo propio en el tema de la solicitud, vamos a fundamentarla y motivarla de manera que podamos presentarla a la junta de Gobierno a la brevedad y va a ir dirigida por parte de la comisión, ¿les parece bien?

Daniela Caballero Garciglia: Si, de hecho, te iba a proponer, que se hiciera a lo mejor un punto de acuerdo en esta comisión en la que se acordara los dos espacios, el que comentaban al principio como el salón de la fama.

Julián Alejandro Tamez Salas: me parece bien, el punto de acuerdo lo agregamos al acta de esta sesión y agregamos un dictamen a la Junta de Gobierno del Instituto de Deporte, bien, no sé si exista otro comentario estamos a tiempo de pasar a los asuntos generales.

Luis Barroso Azcuaga: en este momento, quiero aprovechar para comentar que hiciéramos girar probablemente en calidad de exhorto, para que se seguimiento y se consolide lo de la secretaria de asuntos educativos, si ustedes lo consideran de esta forma o de otra manera que consideren pertinente para hacer presión a quien corresponda, para poder subirlo como exhorto.

4.- En atención al CUARTO Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales.

Julián Alejandro Tamez Salas: ¿Algún miembro de esta comisión tiene algún asunto general que comentar?

Daniela Caballero Garciglia: en asuntos generales, ya hace unas semanas he tenido el acercamiento con Rodrigo para un tema de un conflicto que se ha dado con liga de futbol "la liga oro", se acercó un grupo de ciudadanos para que ellos pudieran tener el espacio, porque han tenido conflictos, es una liga de personas de 60 años para arriba, entiendo que se prenden los ánimos en los juegos, el tema era que estaban peleando un espacio que son las canchas que están en ampliación descanso, esos pertenecen a CONAGUA y se los prestan, aquí la situación es que entre esas peticiones él decía que él tenía un espacio privado, yo le comentaba a Rodrigo que para evitar ese tipo de conflictos, sea el IMDETE el encargado de la administración de ese espacio, que se hablara con CONAGUA para que pasara a formar el comodato pero con el IMDETE, existe esa posibilidad, pero primero quisiera que pasara por junta de gobierno para poder hacer ese tipo de comodato.

Julián Alejandro Tamez Salas: Me parece muy bien, todos los espacios públicos en donde se practique el deporte en donde el instituto o el ayuntamiento tenga injerencia deben de ser regidor por el Instituto del Deporte, todas las ligas municipales de cualquier categoría que se llamen municipales deben ser supervisadas por el instituto, esa fue una tarea que le solicitamos a Rodrigo iniciara al principio de la administración, para tener la rectoría de esos espacios.



de turno vespertino de la 217, aparte de esto me toca atender las particulares como el colegio Tecate o el colegio Salvatierra, decirles que las escuelas que estoy mencionando cuenta con el recurso de maestro de Educación física, pero por otro lado me toca atender la zona un poquito abandonadas que son las telesecundarias, donde no contamos con maestros de educación física, donde los esfuerzos que hacemos son acuerdos que tenemos, pero son siete telesecundarias de las cuales nos cuentan con el recurso de educación física y el esfuerzo debe ser doble, porque me toca dar un acompañamiento a los maestros del grupo, son alrededor de 3500 alumnos los que estamos atendiendo en la zona que me toca atender y yo cuento con diez maestros que están a cargo mío, los cuales necesitamos un espacio para poder tener ese acompañamiento que podamos reunirnos a mesas de trabajo como las que estamos teniendo ahorita para poder unificar una planeación, para poder dar seguimiento y para poder guardar material que muchas veces lo tenemos en el carro y se nos puede dañar, para que los maestro puedan tener un lugar donde trabajar, por otro lado, soñamos que esa coordinación se vuelva un círculo de estudio, ya que muchas veces el maestro no tiene el espacio adecuado para estudiar, a grandes rasgos esta es la gran necesidad que tenemos en el área de secundaria donde tenemos un diagnóstico claro y estadístico de como tenemos que trabajar con nuestros maestros.

Mario Alberto Benítez Reyes: la pequeña diferencia que existe en el nivel de secundaria y primaria, es que tenemos alrededor de 3,000 alumnos en la zona solamente, las primarias están cubiertas completamente ahorita con interinos, pero estamos en espera que se nos asigne los maestros de base, decirles como bien lo comenta Jorge, las telesecundarias para él es muy difícil, anteriormente yo tuve un maestro comisionario al que les daban un curso y se encargaban de dar las clases de educación física o el encargado del deporte, ha sido difícil para nosotros como docentes de la educación física, estar inmersos en los planes que realizan las escuelas, la educación física es una parte importante, ya que siempre hemos creído que la educación física siempre debe de ir pegada con la educación, en Tecate hicimos hace más de 10 años un estudio acerca del índice de masa corporal y tuvimos un resultado de que la cuarta parte de nuestros alumnos tiene sobrepeso, esta encuesta fue en el 2011, y yo no creo que haya disminuido, creo que ahora es peor, en ese momento a través de regiduría de la comisión de salud, pudimos contar con un recurso para poder contrarrestar el sobrepeso, entonces si es importante si pueden proporcionarnos un espacio con estas características nos puede dar a nosotros la pauta para guardar nuestras cosas, ya que siempre andamos con nuestras cosas en nuestros carros y para poder atender todas las necesidades, son alrededor de 13 prescolares que tienen también las mismas características.

Julián Alejandro Tamez Salas: si me gustaría comentarles que generalmente la historia de la educación pública ha sido así como lo dicen mis compañeros, solo conozco una escuela que no hay niños, pero siempre cuando se construye una escuela es porque ya hay niños, si se han creado inspecciones de educación física es porque son necesarias, básicamente la petición de ellos es que busquemos un espacio donde ellos puedan estar como inspección y que como ayuntamiento se los podamos otorgar en comodato, la primera parte es que el espacio que encontremos sea del ayuntamiento, por eso le pedí a Rodrigo que nos acompañara, la segunda es que como regidores hagamos una petición a la junta de Gobierno del IMDETE y una vez que lo sometamos a votación y se apruebe, poderse elaborar el comodato, ya lo estuvimos revisado con los asesores para buscar una ruta adecuada.

Luis Barroso Azcuaga: el espacio que buscan ¿debe tener algunas características en especial?

Jorge Alberto Montes García: nosotros prácticamente ocupamos un saloncito y cuarto de resguardo para los materiales, vimos uno que está en el Eufrasio santana



Julián Alejandro Tamez Salas: muy bien, no habiendo otro asunto general, pasamos al siguiente punto de orden del día.

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión, se dará oficio de manera forma donde se informará sobre el día y la hora de la próxima reunión.

8.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, siendo las 11:00 horas con 03 minutos del día martes 30 de enero de dos mil veinticuatro, doy por clausurados los trabajos de la sesión #13 de la Comisión de **EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA** del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, y validos los acuerdos que aquí se tomaron.

REGIDOR COORDINADOR
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS

REGIDORA SECRETARIA
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

REGIDOR VOCAL
LUIS BARROSO AZCUAGA

